

MOVIMIENTOS SOCIALES, ESTADO Y DEMOCRACIA EN COLOMBIA

ARCHILA, MAURICIO - PARDO, MAURICIO

Editores Centro de Estudios Sociales de la Universidad
Nacional de Colombia, Tercer Observatorio Sociopolítico y Cultural,
Bogotá, 2001.

Actualmente, la investigación social toma fuerza cuando se habla de la reconstrucción del tejido social y se abordan temáticas en el campo de las ciencias sociales, abriendo un espacio de trabajo para los movimientos sociales, lo cual se refleja en los libros y artículos que se publican, así como en las convocatorias que se hacen desde la academia a una reflexión sobre temáticas que aporten a la comprensión de la realidad histórica nacional e internacional desde los distintos actores sociales para la construcción de la democracia.

Interesa destacar que la publicación que aquí se presenta *Movimientos sociales, estado y democracia en Colombia (2001)*, es resultado del encuentro programado por el Centro de Estudios Sociales de la Universidad Nacional, en el III Observatorio Sociopolítico y Cultural, cuyo interés era “hacer un análisis no coyuntural de la coyuntura en torno del papel de los actores sociales en la construcción de la democracia, en el fortalecimiento de la sociedad civil y, por esa vía, en la estructuración de nuevas relaciones con el estado”. (pág. 7).

El mérito del observatorio es haber podido abordar tan variadas temáticas y, a la vez, aportar, con rigor, un análisis teórico, a través de estudios de caso, de actores y movimientos sociales contemporáneos, y aportar a la elaboración de un marco teórico desde la cualificación de la investigación, el trabajo riguroso de las fuentes, y la metodología, con una actitud crítica y reflexiva, con una mirada de diálogo entre las distintas disciplinas y los actores sociales que enriquecen el debate y permiten avanzar en el tema.

La importancia de la propuesta radica en que pretende explicar las transformaciones de la sociedad, cómo está estructurada y, sobre todo, la participación de los actores que determinan la coherencia o la crisis del sistema, y que en últimas queda reflejada en los movimientos sociales como generadores de cambio. Títulos como el referenciado muestran el interés del trabajo de investigación y, a su vez, el compromiso de la academia desde los docentes en campos como el de las ciencias sociales, enriquecidas desde la interdisciplinariedad en el estudio de la edad contemporánea; de igual forma aquí

queda reflejada la consolidación de la comunidad científica y el trabajo que se desarrolla en diálogo con la región y la nación, como una posibilidad de aportar a través de la ciencia en la construcción de la paz.

Las ponencias se agrupan en seis temáticas, “según las identidades sociales que proclamaban los actores estudiados” (pág. 8). Y como lo comenta Orlando Fals-Borda en el Preámbulo, hay una clara superación en torno al tema, en cuanto que los pioneros en el estudio de los movimientos sociales, lo miraban desde la política y lo definían como movimiento de acción. Ahora, se sorprende el sociólogo frente a la pluralidad de los trabajos que se presentan al Observatorio, lo que él no duda en reconocer como el avance en el largo camino de la investigación y la consolidación de grupos que la enriquecen.

La investigación refleja la inconformidad o las peticiones de los actores sociales, que demandan, de la sociedad o del Estado, el cumplimiento de derechos o exigen el reconocimiento como grupo en la sociedad civil. Lo que permite mostrar movimientos como el de las luchas laborales y cívicas que cobran fuerza como resultado de la política laboral, los nuevos modelos de desarrollo y la modernización del Estado. En este campo se muestran trabajos como el de Álvaro Delgado sobre “Las nuevas relaciones de trabajo en Colombia”, y el de Martha Cecilia García, titulado: “Luchas y movimientos cívicos en Colombia durante los 80 y los 90, transformaciones y permanencias”.

Un segundo movimiento trabajado es la protesta agraria, que para la década responde a la crisis producida por el narcotráfico y la violencia de carácter regional; fenómeno aún más complejo en las zonas rurales pero que no se puede desarticular del antiguo problema agrario y las luchas que los movimientos campesinos han dado en busca del reconocimiento social como grupo, así, como en defensa del dere-

cho sobre la tierra. Las ponencias desarrolladas muestran casos puntuales como el del Putumayo y el Guaviare como fenómeno de exclusión e inclusión dentro del proceso histórico del porqué de la organización en estas zonas. Igualmente se analiza el problema cafetero a partir de la ruptura del Convenio Internacional del Café y su impacto en zonas de minifundio como el municipio de Líbano (Tolima). Trabajos proyectados por María Clemencia Ramírez, Henry Salgado Ruíz y Renzo Bacca, respectivamente.

Estado y participación, identidad y movimientos indígenas, conflicto y hegemonía regional, movimientos indígenas y medio ambiente, igualmente movimientos en Colombia, conforman la tercera entrega, que presenta lo que se ha denominado “acción colectiva y etnicidad”, grupo que expresa otras peticiones que ya no sólo son de orden laboral o territorial, sino que busca ser reconocido como un grupo de ciudadanos con derechos e incluidos en los procesos democráticos; se organizan movimientos indígenas y movimientos de negros que demandan el derecho de participación en lo público, en lo político, y la permanente búsqueda de identidad en la diferencia y la pluralidad dentro de la unidad nacional.

El movimiento de mujeres, quizás el de más larga trayectoria, se plantea aquí no como un problema de género sino desde el papel que juegan los movimientos sociales de mujeres en la consecución ya no sólo de derechos propios sino del interés del grupo, lo que se organiza y se evidencia en el trabajo que se está desarrollando por parte de ellas en temas como la paz y los derechos humanos. Punto que genera el quinto grupo de trabajo en el Observatorio y que, sin discusión, es producto del recrudecimiento de la violencia, ya no sólo de guerrilla, sino combinado con narcotráfico, paramilitares, y la inclusión de fenómenos como el de la corrupción, que hace al Estado débil para la propuesta de nego-

ciación, mecanismo que se estableció como alternativa para alcanzar la paz. En cuanto a derechos humanos, la petición de humanización de la guerra frente a la escalada armada de la década de los noventa hace que se fortalezca la organización de movimientos a nivel regional, nacional y de la comunidad internacional, exigiendo su aplicación.

Las ponencias de la cuarta y quinta temática presentan trabajos como el de Patricia Tovar sobre “Las Policarpas de fin de siglo: mujeres, rebelión, conciencia y derechos humanos en Colombia”, y el de Julio Benavides C., que se sale del marco nacional presentando una experiencia peruana que titula: “Movimientos de mujeres populares en el Perú: madres aprendiendo juntas a gestar ciudadanía”. “Movilización por la paz, cooperación y sociedad civil en Colombia” la presenta Mauricio Romero, “El movimiento de derechos humanos en Colombia” es de Flor Alba Romero.

Finalmente, el tema “Imaginarios, territorios y normatividad” responde al interés de los investigadores por reconocer, sobre los imaginarios construidos en el país, su incidencia directa en la crisis de representación; hechos como la crisis de los partidos tradicionales, las redes de poder, las disputas territoriales, justifican la organización de movimientos que buscan la recomposición de identidad e imaginarios colectivos en medio del conflicto. Estudios como los que aquí se presentan, de corta trayectoria en la investigación pero con alta incidencia en la comparación de los imaginarios sociales, motivan a la consulta en temas como el expuesto por Fabio López de la Roche sobre “Medios de comunicación y movimientos sociales: incomprensiones

y desencuentros” o el de Reinaldo Barbosa Estepa: “Imaginarios colectivos y crisis de representación: las disputas territoriales en un Estado en entredicho”; y un estudio comparado sobre “La noción de problema social en la reforma constitucional de 1936 y la Constitución de 1991, como expresión del Estado social de derecho en Colombia”, análisis de Leonor Perilla Lozano.

No podría terminar sin reconocer la complejidad de los temas trabajados, así como el colectivo interdisciplinar que presenta, desde distintos saberes y diferentes corrientes, la interpretación de los movimientos sociales; igualmente, el hecho de que en el preámbulo tengamos dos eminentes investigadores como son los doctores Orlando Fals-Borda y Mauricio Archila, y que cada uno haga su aporte científico en dos momentos distintos del análisis, la interpretación y el abordaje al tema, y que para el debate quede abierta la propuesta del historiador Mauricio Archila, quien para el caso colombiano sugiere que se estudie el tema desde la categoría de “*Las protestas sociales*: Ellas constituyen el conjunto de acciones sociales colectivas que expresan intencionalmente demandas o presionan soluciones ante el Estado, las entidades privadas o los individuos. La gran distinción radica en lo puntual de estas acciones, mientras los movimientos sociales exigirían cierta permanencia en el tiempo”.

Sin lugar a duda, el libro despierta interés y grandes inquietudes a nivel teórico y a la vez invita a estudiar con rigor no sólo a los interesados en el tema sino a quienes creemos que es posible trabajar en la construcción de la nación desde la participación y el reconocimiento de los distintos actores sociales como fundamento para la consolidación de la democracia colombiana. ■

ALBA IRENE SÁCHICA BERNAL

